

Machala, 11 de diciembre de 2019

Sra.
María Veronica Loaiza Larreategui
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **OBRAS Y MAQUINARIAS OBRYMAQ S.A.**, celebrada el día 11 de diciembre de 2019, resolvió reelegirla a usted, para que siga ejerciendo las funciones de **PRESIDENTA** de la compañía por el lapso de **CUATRO AÑOS**, correspondiéndole las atribuciones y deberes según consta en la Escritura Pública, de conformidad con el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales de la Compañía.

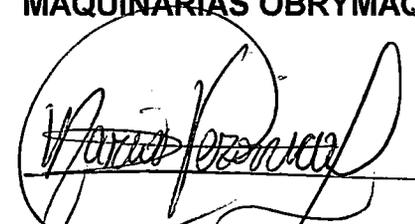
La Compañía **OBRAS Y MAQUINARIAS OBRYMAQ S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 05 de septiembre de 2.006, ante el Notario Sexto del Cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de Octubre de 2.006 con el número 893 y bajo el #2.428 del repertorio.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su Nombramiento; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,


ING. DANIEL FERNANDO LOAIZA LARREATEGUI
GERENTE GENERAL
C.I. 070353008-9

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **OBRAS Y MAQUINARIAS OBRYMAQ S.A.**, Machala, 11 de diciembre de 2019.


MARIA VERONICA LOAIZA LARREATEGUI
PRESIDENTA
C.I #070353009-7



N° TRAMITE: 100287-0041-
DOCUMENTO: Anexos
EXP: (R)
17/12/19 12:27

TRÁMITE NÚMERO: 7994



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5495
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/12/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	129
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

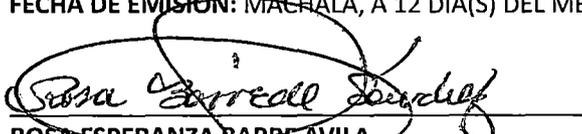
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OBRAS Y MAQUINARIAS OBRYMAQ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOAIZA LARREATEGUI MARIA VERONICA
IDENTIFICACIÓN	0703530097
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	CUATRO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, SUBROGARÁ AL GERENTE GENERAL EN CASO DE AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 12 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

